

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Se informa acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses. A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2021	Γ	2020
BANCOS/TESORERÍA	 \$ 214,448,82		
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)			\$ 766,623.68
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	 \$.00		\$.00
TONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	\$.00		\$.00
Suma	\$ 214,448.82	\$	766,623,68

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ENTE/INSTITUTO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BANCOMER CTA. 045182487-2	\$ 214,448,82
BANAMEX CTA.17681-7	\$.00
Suma	\$ 214,448,82

- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir
- 2. Por tipo de contribución se informa el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores.

Concepto		
	2021	2020
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 548,857.72	\$ 548,857,72
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 81,893,39	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A	\$ 10,622.89	Ψ 122,202.01
Suma \$	641,374.00	\$ 677,963.72

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2021	2021%	1
Hospital Almater,	\$ 1,162.16	0%	4 años
Hospital Hispano	\$ 16,600.00		3 años
Hello Rent a Car			8 años
Ma.Isabel Torres	\$ 5,666.00		7 años
Sanatorio Santa	\$ 7,800.00		4 años
Hospital de la Mu	\$ 207.84		4 años
Laura Elena Cord	\$ 2,834.00	1%	8 años
Grupo Liquis SA	\$ 1,000.00	0%	4 años
Ma. Ana Baez Ld	\$ 4,500.00		6 años
Sergio Eduardo (\$ 1,500.00		7 años
Salvador Rivas (\$ 3,000.00		8 años
IMVL SA CV	\$ 3,300.00		5 años
Amed Baja SC	\$ 1,200.00		3 años
Servimd, S.C.	\$ 2,500.00		7 años
Vela Ramon Cos	\$ 900.00		3 años
Paul Isaac Higue	\$ 1,200.00		5 años
Sistemas Médico	\$ 43,200.00		2 años
Victor Manuel Ra	\$ 1,500.00		3 años
MBC Servicios, \$	\$ 600.00		3 años
Clínica de Espc.	\$ 1,200.00		3 años
Abel Alvarado He	\$ 840.00		2 años
Patricia Hernánd	\$ 3,000.00	1%	7 años
Curiel Vision Cer	\$ 8,600.00	2%	7 años
Vanessa Felix Q	\$ 1,200.00		7 años
Judith Sánchez i	\$ 600.00		4 años
Santos Bernardo	\$ 700.00		4 años
Elsa Alejandra M	\$ 180.00		5 años
Marco Antonio M	-\$ 600.00		4 años
		0,0	. 41.00

1

ELABORÓ: L.C. ERICKA ESTEFANIA MORALES RIVERA



Centro Oritalmold \$600.00 0%, 4					
Gustavo Gaspar \$6,000.00 196, 3 Number Rome \$2,400.00 296, 3 Evelyn Optical, \$ \$1,000.00 296, 3 Evelyn Optical, \$ \$1,000.00 096, 4 Ma. Magdalen af \$200.00 096, 4 Manuel Meneses \$1,500.00 096, 5 Manuel Meneses \$1,500.00 096, 4 Manuel Meneses \$1,500.00 096, 5 Manuel Meneses \$1,500.00 096, 7 Manuel Meneses \$1,500.00 0	Cto. Oftalmologic	\$ 1,200.00		63	años
Humberto Rome				6	años
Remedio, S.A. dl \$13,000.00 2% 3 Evelyn Optical, S \$1,000.00 0% 4 Ma. Magdalena f \$200.00 0% 4 Meticor Green Ga \$1,200.00 0% 8 Manuel Meneses \$1,500.00 0% 6 Manuel Meneses \$1,500.00 0% 6 Adalberto Rivas \$300.00 0% 6 Eiton Luis Góme \$600.00 0% 4 Rebeca Loustau \$1,500.00 0% 4 Rebeca Loustau \$1,500.00 0% 4 Dental Odontoló \$1,500.00 0% 6 Ana Elena Criste \$600.00 0% 6 Ana Elena Criste Alena					
Evelyn Optical, S \$1,000.00 0.9% 4					
Ma. Magdalena \$200.00 0% 4 Héctor Green Gé \$1,200.00 0% 5 Héctor Green Gé \$1,200.00 0% 5 Manuel Menesee \$1,500.00 0% 5 Manuel Menesee \$1,500.00 0% 4 Elton Luis Góme \$600.00 0% 4 Elton Luis Góme \$600.00 0% 4 Gustavo Iván Sá \$1,500.00 0% 4 Gustavo Iván Sá \$1,500.00 0% 6 Manuel Menesee \$1,500.00 0% 7 Manuel Menesee \$1,500.00					
Héctor Green Gel	Ma Magdalana I				
Manuel Meneses \$ 1,500.00 0% 5 5	Héctor Groop Co	\$ 200.00	07		
Adalberto Rivas \$300.00 0% 4			07	3 6	años
Ethon Luis Góme					
Rebeca Loustau \$1,500.00 0.0% 7					
Gustavo Iván Sá \$1,560.00 0.0% 2 José Valenzuela \$1,600.00 0.0% 6 Dental Odortológ \$-\$1,200.00 0.0% 6 Ana Elena Criste \$600.00 0.0% 2 Alfonso de la Pue \$1,200.00 0.0% 3 Gustavo Alonso \$2,400.00 0.0% 4 Alfonso de la Pue \$1,200.00 0.0% 4 Gustavo Alonso \$2,400.00 0.0% 4 Ma. del Carmen \$600.00 0.0% 2 Leonardo Garza \$1,000.00 0.0% 3 Antonio Badillo \$500.00 0.0% 3 Antonio Badillo \$500.00 0.0% 7 Aaron Váldez Ya \$500.00 0.0% 7 Ma. del Carmen \$1,000.00 0.0% 7 Armando Ramos \$1,200.00 0.0% 4 Arldo Misael Crow \$19,790.00 0.0% 4 Aldo Misael Crow \$19,790.00 0.0% 4 Aldo Misael Crow \$19,790.00 0.0% 4 Aldo Misael Crow \$1,800.00 0.0% 4 Alma Luz Campc \$1,800.00 0.0% 4 Juan Pablo Guer \$3,900.00 1.0% 4 Abel Pérez Galle \$600.00 0.0% 4 Abel Pérez Galle \$600.00 0.0% 5 Eliva Fuentes Ca \$1,200.00 0.0% 5 Bertha Alicia Ber \$4,800.00 1.0% 5 Bertha Alicia Ber \$4,800.00 0.0% 5 Bertha Alicia Ber \$1,800.00 0.0% 5 Bertha Alicia Ber \$1,200.00 0.0%					
José Valenzuela					
Dental Odontolós					
Ana Elena Criste					
Alfonso de la Pui					
Gustavo Alonso \$2,400.00 0% 4					
Ma. del Carmen					
José Rúben Mor					
Leonardo Garza					
Antonio Badillo \$500.00 0% 4 José Luis Villa A \$4,500.00 1% 7 Aaron Váldez Ya \$500.00 0% 7 Ma. del Carmen \$1,000.00 0% 7 Modesta Romerd \$100.00 0% 6 Aido Misael Crow \$19,790.00 0% 4 Aido Misael Crow \$19,790.00 0% 4 Aido Misael Crow \$19,790.00 0% 4 Aido Misael Crow \$19,790.00 0% 6 Aido Misael Crow \$1,860.00 0% 6 Aida Luz Campo \$1,860.00 0% 6 Aida Luz Campo \$1,860.00 0% 6 Aida Luz Campo \$1,860.00 0% 6 Abel Pérez Galle \$600.00 0% 6 Abel Pérez Galle \$600.00 0% 6 Abel Pérez Galle \$600.00 0% 6 Consejo de Desa \$1,200.00 0% 6 Bertha Alicia Ber \$600.00 0% 3 Bertha Alicia Ber \$4,800.00 1% 3 Bertha Alicia Ber \$4,800.00 1% 6 Bertha Alicia Ber \$4,800.00 0% 3 Bertha Alicia Ber \$4,800.00 0%					
José Luis Villa A					
Aaron Váldez Ya \$500.00 0% 7 Ma. del Carmen \$1,000.00 0% 7 Cilínica Tinoco, S Modesta Romerc \$100.00 0% 2 Armando Ramos \$1,200.00 0% 4 Aldo Misael Crow \$19,790.00 0% 4 Aldo Misael Crow \$19,790.00 0% 4 Aldo Misael Crow \$19,790.00 0% 4 Aldo Misael Crow \$1,860.00 0% 4 Alma Luz Campc \$1,860.00 0% 4 Alma Luz Campc \$1,860.00 0% 4 Juan Pablo Guer \$3,900.00 1% 4 Abel Pérez Galle \$600.00 0% 4 Consejo de Desa \$1,200.00 0% 4 Elva Fuentes Ca \$1,200.00 0% 4 Elva Fuentes Ca \$1,200.00 0% 4 Abel Rubio Pére: \$600.00 0% 5 Bertha Alicia Ber -\$4,080.00 0% 3 Alguel Ángel Go \$600.00 0% 3 Andrés Gutiérrez \$1,800.00 0% 3 Miguel Ángel Go \$600.00 0% 3 Ramiro García L \$1,200.00 0% 4 Raul Armando S \$1,200.00 0% 4 Raul Armando S \$1,200.00 0% 4 Raul Armando S \$1,200.00 0% 5 Luis Alberto Mar \$2,200.00 0% 5 Luis Alberto Mar \$					
Ma. del Carmen \$1,000.00 0% 7 7 7 7 7 7 7 7 7					
Clínica Tinoco, S \$3,000.00 1% 3 Modesta Romerc \$100.00 0% 2 4 Armando Ramos \$1,200.00 0% 4 4 4 4 4 4 4 4 4					
Modesta Romerc					
Armando Ramos \$1,200.00 0% 4 Aldo Misael Crov \$19,790.00 4% 4 Aldo Misael Crov \$19,790.00 4% 4 Aldo Misael Crov \$2,220.00 0% 3 Ernesto Alonso \\$660.00 0% 4 Alma Luz Campc \$1,860.00 0% 4 Alma Luz Campc \$1,860.00 0% 4 Alma Luz Campc \$1,860.00 0% 4 Alma Luz Campc \$1,800.00 0% 4 Alma Luz Campc \$1,800.00 0% 4 Alma Luz Campc \$1,800.00 0% 4 Abel Pérez Galle \$600.00 0% 2 Consejo de Desa \$1,200.00 0% 4 Elva Fuentes Ca \$1,200.00 0% 4 Elva Fuentes Ca \$1,200.00 0% 5 Elva Fuentes Ca \$1,200.00 0% 5 Bertha Alicia Ber \$4,080.00 1% 3 Bertha Alicia Ber \$4,080.00 1% 4 Miguel Ángel Go \$600.00 0% 3 Andrés Gutiérrez \$1,800.00 0% 3 Andrés Gutiérrez \$1,800.00 0% 3 Rene Gerardo Al \$1,200.00 0% 3 Re					
Aldo Misael Crov \$19,790.00 4% 4 4					
José Carlos Rom \$2,220.00 0% 3 3 5 Ernesto Alonso V \$660.00 0% 4 4 Alma Luz Campc \$1,860.00 0% 4 4 Juan Pablo Guer \$3,900.00 1% 4 José Carlos Lópe \$1,800.00 0% 4 4 Abel Pérez Galle \$600.00 0% 4 Ernesto Alonso V \$660.00 0% 4 4 Abel Pérez Galle \$600.00 0% 4 Eva Fuentes Ca \$1,200.00 0% 4 Etva Fuentes Ca \$1,200.00 0% 4 Cto.Innov.Méd.C \$4,500.00 1% 3 Fernando López \$2,000.00 0% 3 Jesús Eugenio A \$600.00 0% 3 Bertha Alicia Ber \$600.00 0% 3 Bertha Alicia Ber \$4,000.00 1% 4 Ismael Herrera N \$4,800.00 1% 4 Ismael Herrera N \$4,800.00 0% 3 Andrés Gutiérrez \$1,800.00 0% 3 Andrés Gutiérrez \$1,800.00 0% 3 Andrés Gutiérrez \$1,200.00 0% 3 Rene Gerardo A \$1,200.00 0% 3 Ramíro García L \$1,980.00 0% 4 Ramíro García L \$1,980.00 0% 4 Rosa Maria Guzz \$1,600.00 0% 4 Rosa Maria Guzz \$1,600.00 0% 4 Rosa Maria Guzz \$1,200.00 0% 4 Auis Alberto Mar \$2,210.00 0% 4 Adalberto Rios \$3,700.00 0% 4 Adalberto Rios \$3,700.00 0% 4 Adalberto Rios \$3,000.00 0% 4 Adalberto Rios \$600.00 0% 4 Adalberto Garcia \$600.00 0% 4 Adalberto G					
Ernesto Alonso \ \$660.00					
Alma Luz Campe \$1,860.00 0% 48					
Jusé Carlos Lópe \$3,900.00 1% 48 José Carlos Lópe \$1,800.00 0% 48 Abel Pérez Galle \$600.00 0% 28 Elva Fuentes Ca \$1,200.00 0% 48 Elva Fuentes Ca \$1,200.00 0% 58 Ernando López \$2,000.00 0% 38 Abel Rubio Pérez \$600.00 0% 38 Bertha Alicia Ber \$4,800.00 1% 48 Ismael Herrera M \$4,800.00 1% 48 Miguel Ángel Go \$600.00 0% 38 Andrés Gutiérrez \$1,800.00 0% 38 Andrés Gutiérrez \$1,800.00 0% 38 Andrés Gutiérrez \$1,800.00 0% 38 Rene Gerardo Al \$1,200.00 0% 38 Ramíro García L \$1,980.00 0% 38 Francisco Tinoco \$2,200.00 0% 48 Ramíro García L \$1,980.00 0% 48 Ramíro García L \$1,000.00 0% 48 Ramíro García L \$1,000.00 0% 48 Rosa Maria Guzi \$1,600.00 0% 48 Rosa Maria Guzi \$1,600.00 0% 49 Rubi Alvarado D \$3,100.00 1% 49 Ausi Alberto Mar \$2,814.00 1% 49 Ausi Alberto Mar \$2,800.00 1% 49 Ausi Alberto Mar \$2,800.00 1% 49 Ausi Alberto Maria \$3,100.00 1% 49 Ausi Alberto Maria \$3,100.00 1% 49 Ausia Alberto Maria \$3,000.00 1% 49 Ausia Alberto M					
José Carlos Lópe					
Abel Pérez Galle					
Consejo de Dese \$.12					
Elva Fuentes Ca \$1,200.00 0% 4 a Cto Innov.Méd.C \$4,500.00 19% 5 a September 2 \$2,000.00 0% 5 a September 2 \$600.00 0% 5 a September 2 \$1,800.00 0% 6					
Cto.Innov.Méd.Q \$4,500.00 1% 3 Fernando López \$2,000.00 0% 5 Jesús Eugenio A \$600.00 0% 3 Abel Rubio Pére: \$600.00 0% 3 Bertha Alicia Ber -\$4,080.00 -1% 4 Ismael Herrera N \$4,800.00 1% 4 Miguel Ángel Go \$600.00 0% 3 Andrés Gutiérrez \$1,800.00 0% 3 Ma.del Carmen F \$1,200.00 0% 3 Rene Gerardo A \$1,200.00 0% 3 Ramíro García L \$1,980.00 0% 4 Erancisco Tinocc \$2,400.00 0% 4 Carlos Andres R \$2,200.00 0% 4 Rosa Maria Guz \$1,600.00 0% 4 Elvia Tinoco Agu \$3,100.00 0% 4 Ruul Armando S \$1,200.00 0% 3 Luis Alberto Mar \$2,814.00 1% 4 Rubi Alvarado D </td <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>					
Fernando López \$2,000.00 0% 5 a a sequencia Se					
Jesús Eugenio A					
Abel Rubio Pére: \$600.00					
Bertha Alicia Ber	Abel Rubio Pérez				
Ismael Herrera N \$4,800.00 196 4 a Miguel Ángel Go \$600.00 096 3 a Andrés Gutiérrez \$1,800.00 096 6 a Ma.del Carmen F \$1,200.00 096 6 a Rene Gerardo Al \$1,200.00 096 3 a Rene Gerardo Al \$1,200.00 096 4 a Ramíro García L \$1,980.00 096 5 a Carlos Andres R \$2,200.00 096 4 a Rosa Maria Guzr \$1,600.00 096 4 a Rosa Maria Guzr \$1,600.00 096 4 a Rosa Maria Guzr \$1,600.00 096 4 a Rosa Maria Guzr \$1,200.00 096 4 a Raul Armando S \$1,200.00 096 3 a Raul Armando S \$1,200.00 096 3 a Raul Armando D \$3,100.00 196 4 a Rubi Alvarado D \$3,100.00 196 3 a Omar Eleazar Alt \$2,2520.00 096 4 a Rubi Alvarado D \$3,100.00 196 3 a Omar Eleazar Alt \$2,520.00 096 4 a Dulce Krystal Sa \$660.00 096 3 a Damalich Valeria \$3,740.00 196 4 a Dulce Krystal Sa \$660.00 096 3 a Damalich Valeria \$3,000.00 196 5 a Damalich Valeria \$3,000.00 196 5 a Damalich Valeria \$3,000.00 196 5 a Damalich Valeria \$4,800.00 196 5 a Damalich Valeria \$4,800.00 196 5 a Damalich Paleria \$2,400.00 096 5 a Damalich Paleria \$2,400.00 096 5 a Damalich Paleria \$2,400.00 096 5 a Damalich Paleria \$2,000.00 096 5 a Damalich Paleria \$3,000.00 096 5 a Dam					
Miguel Ángel Go	Ismael Herrera M				
Andrés Gutiérrez \$1,800.00 0% 6 a Ma.del Carmen F \$1,200.00 0% 3 a Rene Gerardo Al \$1,200.00 0% 4 a Ramíro García L \$1,980.00 0% 3 a Francisco Tinocc -\$2,400.00 0% 5 a Carlos Andres R: \$2,200.00 0% 4 a Rosa Maria Guz! \$1,600.00 0% 5 a Carlos Andres R: \$2,200.00 0% 4 a Rosa Maria Guz! \$1,600.00 0% 4 a Elvia Tinoco Agu \$3,100.00 1% 4 a Rubi Alvarado D: \$2,814.00 1% 6 a Rubi Alvarado D: \$3,100.00 1% 4 a Rubi Alvarado D: \$3,100.00 0% 4 a Rubi Alvarado D: \$3,740.00 0% 4 a Rubi Alvarado D: \$3,740.00 0% 5 a Sandalich Valeria -\$3,000.00 0% 5 a Sandalich Ribinatoria -\$3,000.00 0% 5 a Sandalic	Miguel Ángel Go		0%	3	anos
Ma.del Carmen F \$1,200.00 0% 3 a Rene Gerardo A \$1,200.00 0% 4 a Rene Gerardo A \$1,200.00 0% 4 a Ramíro García L \$1,980.00 0% 3 a Francisco Tinocc \$2,400.00 0% 5 a Rosa Maria Guzi \$1,600.00 0% 4 a Raul Armando S \$1,200.00 0% 3 a Raul Armando S \$1,200.00 0% 3 a Rubi Alvarado D \$3,100.00 1% 3 a Rubi Alvarado D \$3,100.00 1% 3 a Rubi Alvarado D \$3,100.00 0% 4 a Rubi Alvarado D \$3,100.00 0% 4 a Rubi Alvarado D \$3,740.00 0% 4 a Rubi Alvarado D \$3,740.00 1% 5 a Rubi Alvarado D \$3,740.	Andrés Gutiérrez				
Rene Gerardo A \$1,200.00 0% 4 a Ramíro García L \$1,980.00 0% 3 a Francisco Tinocc \$2,400.00 0% 5 a Carlos Andres R: \$2,200.00 0% 4 a Ramíro García L \$1,980.00 0% 5 a Carlos Andres R: \$2,200.00 0% 4 a Ramíro Guzí \$1,600.00 0% 4 a Ramíro Guzí \$1,600.00 0% 4 a Ramíro Guzí \$1,200.00 0% 3 a Ramíro Guzí \$1,200.00 0% 4 a Ramíro Guzí \$1,200.00 0% 5 a Ramíro Al Samíro Al S	Ma.del Carmen F				
Ramíro García L \$1,980.00 0% 3 a francisco Tinocc \$2,400.00 0% 5 a carlos Andres R \$2,200.00 0% 4 a Rosa Maria Guzi \$1,600.00 0% 4 a Rosa Maria Guzi \$1,600.00 0% 4 a Raul Armando S \$1,200.00 0% 3 a Luis Alberto Mar \$2,814.00 1% 4 a Raul Armando D \$3,100.00 1% 4 a Raul Armando D \$3,100.00 1% 3 a Omar Eleazar Ali \$2,520.00 0% 4 a Raul Armando D \$3,100.00 1% 3 a Omar Eleazar Ali \$2,520.00 0% 4 a Darallich Valeria \$3,740.00 1% 4 a Dulce Krystal Sa \$660.00 0% 3 a Damalich Valeria \$3,000.00 1% 5 a Damalich Valeria \$3,000.00 1% 5 a Damalich Valeria \$4,800.00 1% 5 a Damalich Valeria \$4,800.00 1% 5 a Damalich Valeria \$600.00 0% 5 a Damalich Valeria \$4,800.00 1% 4 a Damalich Valeria \$4,800.00 1% 5 a Damalich Valeria \$600.00 0%					
Francisco Tinocd	Ramíro García L				
Carlos Andres R: \$2,200.00 0% 4 a Rosa Maria Guzi \$1,600.00 0% 4 a Elvia Tinoco Agu \$3,100.00 1% 4 a Raul Armando S: \$1,200.00 0% 3 a Luis Alberto Mar \$2,814.00 1% 4 a Rubi Alvarado D: \$3,100.00 0% 4 a Domar Eleazar Al: \$2,520.00 0% 4 a Irak Nava \$2,776.00 1% 4 a Jose Ricardo Es: \$3,740.00 1% 4 a Dulce Krystal Sa \$660.00 0% 3 a Damalich Valeria -\$3,000.00 -1% 5 a Jose Casimiro Al \$4,800.00 1% 4 a Irma Alejandra C \$4,800.00 1% 4 a Gustavo Garcia \$600.00 0% 5 a Adalberto Rios \$1,200.00 0% 3 a Rigoberto Garcia \$2,400.00 0% 4 a Ibanca Denisse I \$840.00 0% 4 a	Francisco Tinoco				
Rosa Maria Guz \$1,600.00		\$ 2,200.00			
Elvia Inicoo Agu \$3,100.00 1% 4 a Raul Armando S \$1,200.00 0% 3 a Luis Alberto Mar \$2,814.00 1% 4 a Rubi Alvarado D \$3,100.00 1% 3 a 0 0 0 0 0 0 0 0 0					
Raul Armando S \$ 1,200.00 0% 3 a Luis Alberto Mar \$ 2,814.00 1% 4 a Rubi Alvarado Do \$ 3,100.00 1% 3 a Omar Eleazar Ali \$ 2,520.00 0% 4 a Irak Nava \$ 2,776.00 1% 4 a Jose Ricardo Esi \$ 3,740.00 1% 4 a Dulce Krystal Sa \$ 660.00 0% 3 a Damalich Valeria -\$ 3,000.00 -1% 5 a Jose Casimiro Al \$ 4,800.00 1% 2 a Irma Alejandra C \$ 4,800.00 1% 4 a Gustavo Garcia \$ 600.00 0% 5 a Adalberto Rios \$ 1,200.00 0% 4 a Rigoberto Garcia \$ 2,400.00 0% 3 a Blanca Denisse I \$ 840.00 0% 4 a Jesús Hernánde \$ 2,000.00 0% 5 a Carlos Diaz Duar \$ 990.00 0% 4 a Jose Alfredo Car \$ 5,000.00 0% 4 a	Elvia Tinoco Agu	\$ 3,100.00	1%	4 :	กัดร
Luis Alberto Marl \$2,814.00 1% 4 a Rubi Alvarado D \$3,100.00 1% 3 a Omar Eleazar Alt \$2,520.00 0% 4 a Irak Nava \$2,776.00 1% 4 a Jose Ricardo Es \$3,740.00 1% 4 a Dulce Krystal Sa \$660.00 0% 3 a Damalich Valeria -\$3,000.00 -1% 5 a Jose Casimiro Al \$4,800.00 1% 2 a Irma Alejandra C \$4,800.00 1% 4 a Gustavo Garcia \$600.00 0% 5 a Adalberto Rios \$1,200.00 0% 4 a Rigoberto Garcia \$2,400.00 0% 3 a Blanca Denisse I \$840.00 0% 4 a Jesús Hernánde \$2,000.00 0% 4 a Carlos Diaz Duar \$990.00 0% 4 a Jose Alfredo Car \$5,000.00 1% 4 a RODOLFO JIME \$600.00 0% 4 a		\$ 1,200.00			
Rubi Alvarado Dd \$3,100.00 1% 3 a Omar Eleazar Ali \$2,520.00 0% 4 a Irak Nava \$2,776.00 1% 4 a Jose Ricardo Esi \$3,740.00 1% 4 a Dulce Krystal Sa \$660.00 0% 3 a Damalich Valeria -\$3,000.00 -1% 5 a Jose Casimiro Al \$4,800.00 1% 2 a Irma Alejandra C \$4,800.00 1% 4 a Gustavo Garcia \$600.00 0% 5 a Adalberto Rios \$1,200.00 0% 4 a Rigoberto Garcia \$2,400.00 0% 3 a Blanca Denisse \$840.00 0% 4 a José Hernánde; \$2,000.00 0% 5 a Carlos Diaz Duar \$990.00 0% 4 a Jose Alfredo Car \$5,000.00 1% 4 a RODOLFO JIME \$600.00 0% 4 a RODOLFO JIME \$600.00 0% 3 a Francisco Javier \$600.00 0% 3 a Carlos Delfino Rei \$2,600.00 0% 4 a Ana Cristina Cha \$600.00 0% 4 a Francisco Javier \$600.00 0% 4 a Carlos Delfino Rei \$2,600.00 0% 4 a	Luis Alberto Mar	\$ 2,814.00	101		
Omar Eleazar Ali \$ 2,520.00 0% 4 a Irak Nava \$ 2,776.00 1% 4 a Jose Ricardo Esi \$ 3,740.00 1% 4 a Dulce Krystal Sa \$ 660.00 0% 3 a Damalich Valeria -\$ 3,000.00 -1% 5 Jose Casimiro Al \$ 4,800.00 1% 2 a Irma Alejandra C \$ 4,800.00 1% 4 a Gustavo Garcia \$ 600.00 0% 5 a Adalberto Rios \$ 1,200.00 0% 4 a Rigoberto Garcia \$ 2,400.00 0% 3 a Blanca Denisse I \$ 840.00 0% 4 a Jesús Hernández \$ 2,000.00 0% 4 a Carlos Diaz Duar \$ 990.00 0% 4 a Jose Alfredo Car \$ 5,000.00 1% 4 a RODOLFO JIME \$ 600.00 0% 4 a Norma Leticia Va \$ 6,540.00 1% 3 a Ana Cristina Cha \$ 600.00 0% 3 a <td>Rubi Alvarado Do</td> <td></td> <td>1%</td> <td>3 8</td> <td>ños</td>	Rubi Alvarado Do		1%	3 8	ños
Ifak Nava \$2,776,00 1% 4 a 2 2 2 2 2 2 2 2 2	Omar Eleazar Al	\$ 2,520.00	0%	4 a	ños
Jose Ricardo Est \$3,740.00 1% 4 a Dulce Krystal Sa \$660.00 0% 3 a Damalich Valeria -\$3,000.00 -1% 5 a Jose Casimiro A \$4,800.00 1% 2 a Irma Alejandra C \$4,800.00 0% 5 a Gustavo Garcia \$600.00 0% 4 a Gustavo Garcia \$600.00 0% 4 a Rigoberto Garcia \$2,400.00 0% 3 a Blanca Denisse I \$840.00 0% 4 a Jesús Hernánde \$2,000.00 0% 4 a Jesús Hernánde \$2,000.00 0% 4 a Jose Alfredo Car \$5,000.00 1% 4 a RODOLFO JIME \$600.00 0% 4 a Norma Leticia Va \$6,540.00 1% 3 a Ana Cristina Cha \$600.00 0% 3 a Francisco Javier \$600.00 0% 4 a Francisco Javier \$600.00 0% 4 a Francisco Delfino Ret \$2,600.00 0% 4 a Ana Cristina Cha \$600.00 0% 4 a Francisco Delfino Ret \$2,600.00 0% 4 a Francisco Javier \$600.00 0% 4 a Francisco Jestina Cha \$2,600.00 0% 4 a Francisco Jestina Cha \$2,600.00 0% 4 a Francisco Jestina Cha \$2,600.00 0% 4 a	Irak Nava	\$ 2,776.00	1%	4 a	ก็อร
Dulce Krystal Sa \$ 660.00 0% 3 a Damalich Valeria -\$ 3,000.00 -1% 5 a Jose Casimiro Al \$ 4,800.00 1% 2 a Irma Alejandra C \$ 4,800.00 1% 4 a Gustavo Garcia \$ 600.00 0% 5 a Adalberto Rios \$ 1,200.00 0% 4 a Rigoberto Garcia \$ 2,400.00 0% 3 a Blanca Denisse I \$ 840.00 0% 4 a Jesús Hernández \$ 2,000.00 0% 5 a Carlos Diaz Duar \$ 990.00 0% 4 a Jose Alfredo Car \$ 5,000.00 1% 4 a RODOLFO JIME \$ 600.00 0% 4 a Norma Leticia Va \$ 6,540.00 1% 3 a Ana Cristina Cha \$ 600.00 0% 3 a Francisco Javier \$ 600.00 0% 3 a Carlos Delfino Rel \$ 2,600.00 0% 4 a	Jose Ricardo Est	\$ 3,740.00			
Damalich Valeria		\$ 660.00			
Jose Casimiro A \$4,800.00 1% 2 ai Irma Alejandra C		-\$ 3,000.00	-1%	5 a	ños
Gustavo Garcia \$ 600.00 0% 5 at Adalberto Rios \$ 1,200.00 0% 4 at Rigoberto Garcia \$ 2,400.00 0% 3 at Blanca Denisse I \$ 840.00 0% 4 at Jesús Hernández \$ 2,000.00 0% 5 at Carlos Diaz Duar \$ 990.00 0% 4 at Jose Alfredo Car \$ 5,000.00 1% 4 at RODOLFO JIME \$ 600.00 0% 4 at Norma Leticia Va \$ 6,540.00 1% 3 at Ana Cristina Cha \$ 600.00 0% 3 at Francisco Javier \$ 600.00 0% 3 at Carlos Delfino Rd \$ 2,600.00 0% 4 at					
Gustavo Garcia \$ 600.00 0% 5 at Adalberto Rios \$ 1,200.00 0% 4 at Rigoberto Garcia \$ 2,400.00 0% 3 at Blanca Denisse I \$ 840.00 0% 5 at Jesús Hernández \$ 2,000.00 0% 5 at Carlos Diaz Duar \$ 990.00 0% 4 at Jose Alfredo Car \$ 5,000.00 1% 4 at RODOLFO JIME \$ 600.00 0% 4 at Norma Leticia Ve \$ 6,540.00 1% 3 at Ana Cristina Cha \$ 600.00 0% 3 at Francisco Javier \$ 600.00 0% 4 at Carlos Delfino Rd \$ 2,600.00 0% 4 at		\$ 4,800.00	1%	4 a	ños
Rigoberto Garcia \$ 2,400.00 0% 3 ai Blanca Denisse I \$ 840.00 0% 4 ai Jesús Hernánde \$ 2,000.00 0% 5 ai Carlos Diaz Duar \$ 990.00 0% 4 ai Jose Alfredo Car \$ 5,000.00 1% 4 ai RODOLFO JIME \$ 600.00 0% 4 ai Norma Leticia Va \$ 6,540.00 1% 3 ai Ana Cristina Cha \$ 600.00 0% 3 ai Francisco Javier \$ 600.00 0% 3 ai Carlos Delfino Rd \$ 2,600.00 0% 4 ai		\$ 600.00	0% !	5 a	ños
Rigoberto Garcia \$2,400.00 0% 3 ai		\$ 1,200.00	0% 4	4 a	ños
Jesús Hernández \$ 2,000.00 0% 5 ar Carlos Diaz Duar \$ 990.00 0% 4 ar Jose Alfredo Car \$ 5,000.00 1% 4 ar RODOLFO JIME \$ 600.00 0% 4 ar Norma Leticia Va \$ 6,540.00 1% 3 ar Ana Cristina Cha \$ 600.00 0% 3 ar Francisco Javier \$ 600.00 0% 3 ar Carlos Delfino Rd \$ 2,600.00 0% 4 ar		\$ 2,400.00	0% :	3 a	ños
Jesus Hernández \$ 2,000.00 0% 5 ar Carlos Diaz Duar \$ 990.00 0% 4 ar Jose Alfredo Car \$ 5,000.00 1% 4 ar RODOLFO JIME \$ 600.00 0% 4 ar Norma Leticia Va \$ 6,540.00 1% 3 ar Ana Cristina Cha \$ 600.00 0% 3 ar Francisco Javier \$ 600.00 0% 3 ar Carlos Delfino Rd \$ 2,600.00 0% 4 ar			0%	4 a	ños
Carlos Diaz Dual \$ 990.00 0% 4 ai Jose Alfredo Car \$ 5,000.00 1% 4 af RODOLFO JIME \$ 600.00 0% 4 af Norma Leticia Ve \$ 6,540.00 1% 3 af Ana Cristina Cha \$ 600.00 0% 3 af Francisco Javier \$ 600.00 0% 3 af Carlos Delfino Rd \$ 2,600.00 0% 4 af			0%	5 a	ños
Jose Alfredo Car \$5,000.00 1% 4 af			0%	1 a	ños
Norma Leticia Va \$6,540.00 1% 3 ar Ana Cristina Cha \$600.00 0% 3 ar Francisco Javier \$600.00 0% 3 ar Carlos Delfino Rd \$2,600.00 0% 4 ar			1%	1 a	ños
Ana Cristina Cha \$ 600.00 0% 3 ar Francisco Javier \$ 600.00 0% 3 ar Carlos Delfino Rd \$ 2,600.00 0% 4 ar			0% 4	l a	ños
Ana Cristina Cha \$ 600.00 0% 3 ar Francisco Javier \$ 600.00 0% 3 ar Carlos Delfino Ro \$ 2,600.00 0% 4 ar			1% 3	3 a	ños
Francisco Javier \$ 600.00 0% 3 ar Carlos Delfino Ro \$ 2,600.00 0% 4 ar			0%	3 a	ños
1 () Tall			0%	a a	ños
3 añ			0% 4	a	ños
	Juse Arigel Gom	\$ 1,000.00	0% 3	a	ños

ELABORÓ: ELABORÓ:



F/0000	T	T	_
F/3086	-\$ 72,800.00	-13%	2 años
Unidad de Dolor		0%	3 años
Carlos Francisco			3 años
Dr. Armando Ag			3 años
Luis Rey Larios			3 años
Medi Excel, SA			3 años
David Mendez N	-\$ 16,000.00		3 años
Residencia Geria			3 años
Crowders Comp	-\$ 18,000.00		2 años
Quechan Casino			2 años
Rigoberto Sando	-\$ 1,800.00		2 años
Gloria Hernande	\$ 1,200.00		2 años
Guadalupe Mach			1 año
Maria Beatriz Lo	-\$ 650.05		1 año
Promotora Indus			2 años
Instituto Visual D	\$ 16,000.00		2 años
Autos Premier de	-\$ 1,560.00		2 años
Jesus Omar Can	\$ 9,000.00		2 años
Ingresos por Ver	-\$ 58,200.00		2 años
Ingresos por Ver			1 año
Donativos	-\$.12		2 años
Ingresos por Ven		1%	3 años
Ayudas sociales	\$ 92,530.00		3 años
Donativos	\$ 256,953.27		1 año
Suma		100%	1 4110

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos así

Concepto	2021
LUIS RENE RODRIGUEZ GONZALEZ	\$ 875.46
OMAR DIPP NUÑEZ	\$ 4,982.00
SERGIO CARDENAS PACHECO	\$ 785.75
WALTER GERMAN LÓPEZ VIDAL	-\$ 531.43
JOSÉ ADOLFO SOLORZANO MORENO	\$ 3,499.57
ENRIQUE OCTAVIO PÉREZ LÓPEZ	\$ 44,257.91
AIRA LIZETTE HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	\$ 9.10
Carlos Francisco Gaynor Medina	\$ 1,200,00
RUBEN DE LA PEÑA CHAVOYA	\$ 1,000.00
LUZ ARELY LAM ORTEGA	\$ 6,000,00
ERICKA ESTEFANIA MORALES RIVERA	\$ 8,000.00
VALERIA PAOLA RAMOS SILLAS	\$ 4,000.00
LUIS ALEJANDRO ZAVALA SOLORZANO	\$ 1,815.03
VERONICA FLORES FLORES	\$ 6,000.00
Suma	\$ 81,893.39

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo
Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

3. Derechos a Recibir Bienes o Servicios se integran de la siguiente manera:

Concepto	2021
IMPRESORA Y EDITORIAL SA (CRONICA	\$ 689.39
CIAS.PERIOD.SOL PACIFICO (LA VOZ)	\$ 95.20
AXA SEGUROS, SA CV	\$ 90.05
ECO MANAGEMENT, SA CV	-\$ 704.43
Suma	\$ 170.21

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
- 4. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
TERRENO COTUCO MEXICALI	\$ 2,912,371,00	
EDIFICIO COTUCO MEXICALI	\$ 302,643,61	\$ Z,012,07 1.00
EDIFICIO COTUCO SAN FELIPE	\$ 182,693.93	
Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRU \$	3,397,708.54	

ELABORÓ: L.C. ERICKA ESTEFANIA MORALES RIVERA





DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-			
BETTECIACION ACCIMIDEADA DE BIENES INMUEBLES		\$ 485.335.54	-	\$ 485.335.54
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUM	\$	485,335.54	\$	485,335,54
	-		-	400,330.54
Suma	\$	2,912,373.00	\$	2,912,373.00

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	 2021	Г	2020
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 539,468.83		\$ 539,468.83
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECRE	\$ 69,880.09		\$ 69,880.09
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 210,149.00		\$ 210,149.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENT	\$ 454,935.09		\$ 454,935.09
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 1,274,433,01	S	1,274,433.01
SOFTWARE	\$.00	· ·	\$.00
LICENCIAS	\$.00		\$.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$ -	\$	Ψ.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEB	\$ 1,180,109.06		\$ 1,155,922.75
RO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$ 1,180,109.06	\$	1,155,922.75
Suma	\$ 94,323.95	\$	118,510.26

Pasivo

 Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de diciembre del ejercicio 2017; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2021	Π	2020
PASIVO CIRCULANTE	\$ 110,089.34		\$ 190,457,35
PASIVO NO CIRCULANTE	\$.00		\$.00
Suma de Pasivo	\$ 110,089.34	\$	190,457.35

Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 15.419.98
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 21,861.05
	\$ 72,808.31
Suma PASIVO CIRCULANTE \$	110 080 3/

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por:

Concepto	Importe
Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	-\$ 32.98
Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	\$.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES POR PAGAR A CP	\$ 15,903.63
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS POR PAGAR A CP	-\$ 450.67
Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	\$.00
ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS POR PAGAR A CP	\$.00
Suma SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 15,419,98

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del Comité de Turismo y Convenciones del Municipio de Mexicali, Baja

Concepto	Importe	
Radiomovil Dipsa SA CV	-\$ 214.61	4 2000
MN Proveedora S RL CV		3 años
Auto Servicio Jalisco SA CV	-\$ 3,469.08	
Ma. de los Angeles Andrade Moreno		3 años
Martha Mota Llamas	\$ 3,885.00	
Rosendo Bretado Lopez	\$ 424.00	
CB Impresiones SA CV	\$ 1,000.00	
Fondo de Informacion y Documentacion para la Industria (INFOTEC)	\$ 26,726.40	
Grupo Constructor Ram SA CV	\$ 1,500.00	
Lubication and Mechanic Express SRL CV		8 años 5 meses
Distribuidora Electrica Calafia SA CV	-\$ 1,334.75	
Corporacion Mexicalense SA CV	\$ 599.00	
Telefonos del Noroeste SA CV		3 años

ELABORÓ: L.C. ERICKA ESTEFANIA MORALES RIVERA



Suma PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 21,861.05	
	-\$ 640.00	3 meses
Vivian Rodriguez Parra		1 año
José Manuel Garcia Meza		
Andres Sanchez Ramirez	-\$ 8,031.31	
Maria Beatriz López Cossio	-\$ 650.05	1 año
Morio Pantrio Lámo O :	\$ 810.91	5 meses
Corporativo Gaviotas SA CV	 -\$ 165.50	
Cadena comercial OXXO		
proveedor extranjero		4 años
JOSE ALFREDO TANORI VIZCARRA	\$ 200.00	1 2500
100= ====		

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, por Retencion de Honorarios Asimilados a Salarios, y Retencion de ISR retenido sobre honorarios a profesionitas; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores).

Concepto	Importe
RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR A CP	<u> </u>
RETENCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR A CE	\$ 71,633.47
IMPUESTOS Y DERECHOS POR PAGAR A CP	7 1711 1101
IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN POR PAGAR A CP	\$.00
IMPUESTOS SOBRE NÓMINA Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACIÓ	\$.00
OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	7.00
IMA RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00
- CONTROL OF THE PAGE A CONTO PLAZO	\$ 72,808.31

Hacienda Pública/Patrimonio

Destacan entre las principales partidas de la Hacienda Pública las siguientes:

Concepto	Importe
DONACIONES DE CAPITAL	\$ 2,137.50
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 3,162,936,64
REVALÚOS	\$ 2,911,639.44
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$ 1,815,716,37
Suma HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$ 4,260,997,21

Donaciones de Capital

Se refiere a donaciones recibidas

Resultado de ejercicios anteriores

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por la acumulacion del resultado de los ejercicios anteriores como sigue:

Concepto	Importe
RESULTADO DEL EJERCICIO 1994 Y ANTERIORES	-\$ 139,191.91
RESULTADO DEL EJERCICIO 1995	\$ 166,572.02
RESULTADO DEL EJERCICIO 1996	-\$ 26,631.25
RESULTADO DEL EJERCICIO 1997	\$ 354,430.11
RESULTADO DEL EJERCICIO 1998	\$ 504,780.72
RESULTADO DEL EJERCICIO 1999	-\$ 52,890.18
RESULTADO DEL EJERCICIO 2000	\$ 11,726.17
RESULTADO DEL EJERCICIO 2001	\$ 107,490.55
RESULTADO DEL EJERCICIO 2002	\$ 138,974.38
RESULTADO DEL EJERCICIO 2003	\$ 142,913.09
RESULTADO DEL EJERCICIO 2004	\$ 6,674.34
RESULTADO DEL EJERCICIO 2005	\$ 303,816.69
RESULTADO DEL EJERCICIO 2006	\$ 128,634.57
RESULTADO DEL EJERCICIO 2007	-\$ 169,916.42
RESULTADO DEL EJERCICIO 2008	\$ 79,835.64
RESULTADO DEL EJERCICIO 2009	-\$ 197,075.23
RESULTADO DEL EJERCICIO 2010	-\$ 74,543.62
RESULTADO DEL EJERCICIO 2011	-\$ 4,834.82
RESULTADO DEL EJERCICIO 2012	-\$ 377,586.38
RESULTADO DEL EJERCICIO 2013	\$ 71,835.31
RESULTADO DEL EJERCICIO 2014	\$ 450,524.21
RESULTADO DEL EJERCICIO 2015	-\$ 291,463.55
RESULTADO DEL EJERCICIO 2016	\$ 321,512.63
RESULTADO DEL EJERCICIO 2017	\$ 592,761.57
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2018	\$ 505,668.24
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2019	\$ 1,295,203.73
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2020	-\$ 686 283 97
Suma RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 3,162,936.64

ELABORÓ: EL L.C. ERICKA ESTEFANIA MORALES RIVERA



Revalúos

Corresponde a la revaluación de activos fijos en el ejercicio 1980 y a la actualización de valor catastral del Terreno de la oficina en Mexicali.

Concepto	T	Importe
REVALUO DE TERRENO 1980		\$ 1,405,94
REVALUO TERRENO 2007		\$ 1,387,250.50
REVALUO TERRENO 2009		\$ 74,813.20
REVALUO TERRENO2018		\$ 1,448,169.80
Suma REVALÚOS	\$	2,911,639.44

Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores

Corresponde al ajuste contable por cancelacion de ingresos duplicados del ejercicio 2016, así como ajuste de centavos de bienes patrimoniales. Cabe señalar que por recomendación de Sindicatura Municipal se realiza de nuevo el ajuste que ya que se había contabilizado en resultado de ejercicios anteriores debiendo haber sido en esta cuenta. Asimismo, incluye la depreciación de bienes muebles e inmuebles de ejercicios anteriores por los ejercicios de 1979 al 2017.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

 De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así

Concepto	Importe
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y P	\$ 2,400,000,00
Suma INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS y TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	
SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 2,400,000.00

Venta de bienes y servicios de Organismos Descentralizados:

Concepto	Importe
VENTA DE HERRAMIENTAS TURISTICAS	
INSCRIPCION CARRIL MEDICO	\$.00
REINSCRIPCION CARRIL MEDICO	\$.00
PASES MEDICOS	\$.00
	\$.00
Suma INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE	
SERVICIOS	-

Transferencias asignaciones y otras ayudas:

Concepto	Importe
SUBSIDIO MUNICIPAL	\$ 2,400,000.00
	\$.00
Suma TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	

2. El importe de Otros ingresos y beneficios varios corresponde a las diferencias por tipo de cambio a favor en efecivo y equivalente.

Concepto	T	Importe
DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR EN EFECTIVO Y EQUIVAI		\$.00
Diferencias de cotizaciones y contables a favor		\$.00
		\$.00
		\$.00
Suma	\$	

Gastos y Otras Pérdidas:

 Cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 3,699,576.18
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA	\$.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DE	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$.00
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS S	\$ 3,699,576.18

ELABORÓ: L.C. ERICKA ESTEFANIA MORALES RIVERA



A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	0/
SERVICIOS PERSONALES		%
	\$ 1,786,407.82	48%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 86,782.20	2%
SERVICIOS GENERALES	\$ 1,826,386.16	49%

Remuneraciones al personal de carácter permanente

Concepto	Г	Importe
SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	-	
HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	-	\$ 333,372.90
PRIMA VACACIONAL	-	\$ 19,320.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO		\$ 32,715.65
COMPENSACIONES		\$ 105,454.30
APORTACIONES PATRONALES DE SERVICO MÉDICO		\$ 1,159,629.86
AFORTACIONES PATRONALES DE SERVICO MEDICO		\$ 135,915.11
		\$.00
Suma SERVICIOS PERSONALES	\$	1,786,407.82

Materiales y Suministros:

Concepto	Importe
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍ	\$ 12,451.66
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 2,467,39
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 64,508.35
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEP	\$ 7,354.80
Suma MATERIALES Y SUMINISTROS \$	86.782.20

Servicios Generales:

Concepto	Importe
SERVICIOS BÁSICOS	
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 61,088.70
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SER	\$ 19,134.31
SERVICIOS FROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TECNICOS Y OTROS SER	\$ 30,907.76
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 7,637,44
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONS	\$ 79,798.57
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 255,100.01
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$ 44,725,37
SERVICIOS OFICIALES	
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 1,327,123.00
	\$ 871.00
Suma SERVICIOS GENERALES	\$ 1,826,386.16

Otros gastos y pérdidas extraordinarias

Concepto	Importe
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y	\$.
OTROS GASTOS	\$ 1
Suma OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ -

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- 1. En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido
- 2. En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede del resultado del ejercicio, así como del resultado de ejercicios anteriores

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sig

Concepto	2021	2020
BANCOS/TESORERÍA	214,448,82	
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OT	\$.00	\$.00
INVERSIONES TEMPORALES (H	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ES	0.00	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TE	\$.00	\$.00
Total de EFECTIVO Y		
EQUIVALENTES \$	214,448.82	\$ 766,623.68

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y

7

ELABORÓ: LC. ERICKA ESTEFANIA MORALES RIVERA



La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

Concepto	Importe
VALORES EN CUSTODIA	\$.00
CUSTODIA DE VALORES	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	\$00

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Concepto	Importe
VALORES	\$.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$.00
AVALES Y GARANTÍAS	\$.00
JUICIOS	\$.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN	\$.00
BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	\$.00
CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	\$ 00

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Concepto	Importe
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 11.088.382.40
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 7,897,202.79
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 3,191,179,61

Cuentas de egresos

Concepto	Importe
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 11,088,382,40
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$ 5,152,527.64
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS API	\$.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$ 2,236,278,58
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 3,699,576,18

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de I Comité de Turirsmo y Convenciones del Municipio de Mexicali, proveen de información financiera a los principales El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

ELABORÓ: Jun . L.C. ERICKA ESTEFANIA MORALES RIVERA



2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) El 20 de junio de 1997, se publicó en el Periódico Oficial, Acuerdo de Cabildo mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado
- b) El Comité de Turismo y Convenciones del Municipio de Mexicali, Baja California, se crea como un Organismo Público Descentralizado de

4. Organización y Objeto Social

Se informa sobre:

- a) Tendrá como objeto, contribuir con los planes y estrategias que en la rama de turismo se señalan en el Plan Municipal de Desarrollo,
- b) El Comité de Turismo y Convenciones tendrá las siguientes atribuciones:
- c) Ejercicio fiscal. 2017
- d) Régimen jurídico. El Comité de Turismo y Convenciones del Municipio de Mexicali, Baja California, se crea como un Organismo Público
- Consideraciones fiscales del ente: Se retiene ISR a sueldos y salarios, asimismo, ISR de sueldos asimilados a salarios y retencion de ISR por honorarios
- f) Estructura organizacional básica. Dirección General, Gerencia Administrativa, Gerencia de Promoción e Información, Gerencia de

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros es en base al costo histórico
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición
 - a la base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Inversiones temporales. Las inversiones en valores se registran a su costo de adquisición.
- b) Reconocimiento de los efectos de la infación en la informacion financiera. Las cifras que se incluyen en los estados financieros que
- Tratamiento contable de ingresos y egresos.
 Los ingresos por aportaciones Municipales se registran sobre la base delo devengado, asimismo, los ingresos propios.
- Los egresos son reconocidos y registrados como gastos sobre la base de lo devengado. Los gastos se consideran devengados en el Propiedad y equipo. Los activos fijos se registran a su costo de adquisición y a partir del ejercicio de 1994 no se reconoce depreciación sobre los mismos.
- e) Prestaciones laborales. Las indemnizaciones que el Organismo deberá pagar a los servidores públicos que despida sin causa justificada, agectas los resultado sde operación del año en que se determine que existe pasivo exigible por este concepto, conforme a la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios e Instituciones Desentralizadas de Baja California, estas indemnizaciones se calculan a razón de tres meses de salario.

ELABORÓ: L.C. ERICKA ESTEFANIA MORALES RIVERA

La prima de antigüedad se cubre a razón de quince días de salario por cada año de servicios prestados, cuando sean separados del empleo independientemente de la justificación de la separación En caso de retiro voluntario para tener derecho a este beneficio, el trabajador debe tener por lo mentos tres años de antigüedad e el pmpleo; la afectación a resultados se efectúa al momento de presentarse la exigibilidad

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. C) d)
- Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de 1) inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. a)
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- Inversiones en valores.
- Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. b)
- Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- Por ramo administrativo que los reporta.
- Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

10. Reporte de la Recaudación

- Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período a) igual o menor a 5 años.
- Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- Principales Políticas de control interno.
- Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable

ELABORÓ: L.C. ERICKA ESTEFANIA MORALES RIVERA